basta la abolición total de la gramática.

No ha escapado a los autores de repertorios de "Ejercicios de Lenguaje" esta necesidad de sistematización; pero, ante la imposibilidad de instaurar una metodología asentada sobre supuestos distintos de los conocidos, o fluctúan en una inseguridad falta de todo sistema, o se acogen a la pauta lógica diseñada, desde hace siglos, por las Gramáticas tradicionales.

La sustitución de los esquemas seculares es empresa ardua, que exige el trabajo de psicólogos, lingüistas y pedagogos actuando en equipo. Habría que realizar un análisis categorial de la lengua diferente del conocido y que se acomodase mejor, tanto a la índole de los hechos como a las necesidades de la enseñanza. Por esto ha podido decir, con razón, Dámaso Alonso: "Hay que reconocer que todavía están muy lejos (13) de poder sustituir a los tradicionales cuadros lógicos (a veces tan artificiales) del pensamiento hablado, es decir, que no podemos prescindir de las categorías de la gramática ususal. El problema apasiona a los investigadores, pero no ha tenido solución... Han de pasar, seguramente, bastantes años hasta que la enseñanza descriptiva de nuestra lengua pueda hacerse interesante en profundidad y en extensión. No es atraso nuestro, sino general. Pero no llegará a ser, si no tenemos desde hoy un propósito firme, que lleve a realizaciones en la línea de la investigación y, aunque modestamente, en la de la enseñanza" (14).

(13) Se refiere a los intentos metodológicos de tipo renovador.

(14) Dámaso Alonso: *Sobre la enseñanza de la filología española*. En *Revista de Educación Nacional*, núm. 2. febrero de 1941, Madrid. Este trabajo es el más importante publicado en España sobre la materia desde el antes citado de Américo Castro.

LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA ENSEÑANZA DE LA GRAMATICA

por ISIDORO ANDRES

Director de la Escuela del Magisterio de Castellón de la Plana.

Precisión de conceptos.

Lengua y gramática son términos hoy perfectamente diferenciados. Ha sido superada aquella confusión que durante tanto tiempo desorientó la didáctica de estas materias. Ni la gramática es un arte, aunque este resabio quede todavía como herencia en la definición de la Academia, ni es el camino normal de penetración en la lengua.

Integran la lengua un conjunto de signos verbales del que se sirven los hombres para su comunicación. La adquisición de esos signos expresivos es un hecho natural en el hombre. Aprendemos a hablar sin reglas ni preceptos, en virtud de un lento y complicado proceso de imitación. Este proceso dura toda la vida, aunque su intensidad decrece con los años; es en la infancia cuando las facultades miméticas están más vivas.

La lengua no es algo fijo, inmutable. No hablamos exactamente como nuestros abuelos ni como los hombres de otros siglos. La lengua es una realidad viva que está en continua transformación. Las palabras brotan y caen como las hojas de los árboles. Aprendemos la lengua de nuestro tiempo de la misma manera que aprendemos la del grupo étnico o social en el que estamos inmersos, y no la de otro.

La conquista de la lengua por el hablante supone la adquisición del habla individual. Saussure atinó bien en esta diferencia. La lengua es un hecho social, producto de la comunidad; el habla es el acto individual. La lengua supone el molde, la fórmula dada por la sociedad; el habla supone la originalidad creadora personal que puede llegar a romper aquellos moldes y fórmulas en un estilo propio.

En cuanto a la gramática, hoy podemos afirmar que la definición que la considera como "arte de hablar con propiedad y escribir con corrección" se encuentra en un completo fracaso. Hablar bien una lengua podrá llamarse un arte, pero la gramática, como ya dijo Andrés Bello, es "la teoría del idioma" o, como otros prefieren, "la ciencia del idioma". Ella contiene la exposición teórica, abstracta, de todos los principios generales que rigen un idioma dado.

La gramática, pues, no enseña la lengua, sino que la estudia. No es anterior, sino posterior al lenguaje, lo supone. Antes que las gramáticas han sido las lenguas. La gramática es el conocimiento teórico de una práctica usual.

Siempre ha habido excelentes escritores que no han estudiado gramática. La reflexión sobre la propia lengua y la de los demás, aunque no sea sistematizada, aunque no sepa de nombres técnicos ni de reglas formuladas, puede dar un conocimiento suficiente de la misma.

Sería necesario hacer una revisión de los tradicionales términos gramaticales, que siguen siendo los de los antiguos gramáticos latinos, difícilmente adaptables a nuestra lengua. Sirva como ejemplo la nomenclatura de las formas verbales. Además no existe uniformidad, y las definiciones de muchas de las gramáticas en uso son muy imperfectas e insuficientes. Continúa teniendo vigencia lo que se ha dicho de las malas definiciones gramaticales: se repiten y se repetirán Dios sabe hasta cuándo, porque la gramática está bajo el yugo de la venerable rutina.

La enseñanza de la lengua.

El conocimiento práctico de una lengua supone hablarla, leerla y escribirla, objetivos cuyo logro compete a la escuela primaria.

El conocimiento de la lengua es necesario por ella misma. El hablar es condición natural del hombre; el hablar la lengua nacional es condición del ciudadano. Es necesario porque el conocimiento de la lengua es la llave de todos los otros conocimientos: ella nos abre los tesoros de las ciencias, de las letras y del arte. La lengua es la materia primordial, ya se la considere medio de instrucción y de educación, ya se considere la importancia que está llamada a ejercer en la vida social del individuo.

Pero, además, dada la íntima relación precisada por la psicología entre lengua y pensamiento, concluímos en la influencia que el estudio de la lengua ofrece sobre la educación intelectual. Cada palabra nueva es una nueva conquista de nuestro espíritu. En la formación del pensamiento individual la lengua simplifica nuestro estado mental al sintetizar en una palabra complicados procesos lógicos, lo precisa y lo fija en la expresión verbal. Tal vez no se puedan, con un criterio estrictamente científico, identificar en su totalidad pensamiento y palabra. Pero lo cierto es que no pensamos sin palabras. Unamuno llega a decir: "no es que se piense con palabras..., sino que se piensan palabras".

Supuesto que hay que hacer del uso el fundamento y núcleo de la enseñanza de la lengua, porque a hablar, a leer y a escribir se aprende hablando, leyendo y escribiendo, los ejercicios de lenguaje en la escuela tenderán a cubrir esta finalidad en todas sus formas, bien entendido que su graduación debe ajustarse a la evolución psicológica y lingüística del niño; que las primeras lecciones de lenguaje no pueden

ser otra cosa que hablar y hacer hablar. Nuestras escuelas, absorbidas un tanto por los problemas técnicos de la lectura y de la escritura, han desatendido con mucha frecuencia estas lecciones de lenguaje oral por suponer —erróneamente—que el niño, cuando ingresa, ha culminado ya la etapa de la expresión oral cuya evolución es lenta y progresiva como todas las formas de lenguaje. Siempre esta expresión necesitará de corrección y de amplificación, y pronto su desarrollo será paralelo al de la lectura y escritura. Expresión oral, lectura y expresión escrita formarán un todo único en la conquista de la lengua, porque todo ejercicio de lectura, de dictado, de redacción, etcétera, afecta a la totalidad del lenguaje.

En niños de determinadas regiones cuya habla familiar no sea la lengua nacional, o en los de condiciones sociales bajas, puede que la escuela sea el primer contacto con el habla correcta. Y, entonces, la necesidad de actuar siempre sobre la expresión oral se agudiza.

Sugerente es la aportación de L. Radice a los criterios que deben presidir la formación lingüística. Habla sólo aquel que se expresa originalmente, el que crea su palabra; el otro repite, no crea; imita, no intuye. Educar lingüísticamente es, ni más ni menos, que educar para la originalidad. Y la sinceridad en el lenguaje se enseña del único modo posible: combatiendo la insinceridad. Toda la escuela debe participar en esta lucha acostumbrando a no repetir pasivamente, a no engalanar vaciamente la expresión, a no mentir, a no fingir que se siente, a no divagar, a no dejarse guiar sólo por las palabras. En definitiva: a no sustituir el "cómo debo pensar" por el "cómo debo decir".

La enseñanza de la gramática.

Si la gramática no enseña la lengua, si la misión de la escuela por lo que a ésta se refiere debe ser esencialmente crear en los alumnos el hábito de expresión, ¿qué misión justifica la inserción de la gramática en los programas escolares?

No su valor práctico, utilitario. Poco interés tiene para la vida el que se sepa clasificar las palabras según una terminología más o menos convencional, el que se sepa distinguir una oración de relativo de otra completiva.

Desde otro ángulo, ¿el conocimiento de la gramática ejerce influencia, aunque sea indirectamente, en el progresivo dominio de la lengua? Es ello más probable, aunque también haya sido muy discutido; no faltan quienes lo niegan en absoluto. La gramática normativa, al establecer lo que una autoridad aceptada por la mayoría define como correcto, de acuerdo con una norma fijada por los gramáticos o aceptada por el uso, es evidente que hace posible la corrección de los propios defectos. Pero, en todo caso, éste sería un interés fuera de las apetencias de la edad escolar primaria en que el lenguaje se rectifica y se enriquece un tanto espontáneamente por comparaciones casi siempre inconscientes, y no por una reflexión sobre lo normativo.

Y todo porque—y ésta es otra de sus mayores limitaciones en la primera enseñanza—la gramática es una ciencia eminentemente abstracta que cae fuera muchas veces de las posibilidades del niño. Añadamos que la reflexión del muchacho ha de actuar sobre su propia función, su lengua, en un desdoble que supone madurez psicológica. Según la doctora L. Brackenbury, no podrá ser eficazmente comprendida hasta que el niño haya llegado, por lo menos, a los doce años, aunque algunos aspectos parciales de la lengua puedan presentarse antes.

Tal vez el problema sea todo una cuestión de método. El conocimiento gramatical no puede preceder nunca al idiomático; eran absurdas aquellas definiciones a priori que han atormentado tantas mentes infantiles, esquemas sin contenido. Sin la conexión directa con la realidad del habla el estudio de la gramática sería un peso muerto. Pero, a medida que el niño aumenta su léxico y su forma de expresión y de construcción del idioma, puede seguir paralela una cierta exigencia en el conocimiento gramatical.

Partiendo siempre del lenguaje, la gramática puede ir haciendo cada vez más consciente la lengua que ya se posee, podemos llevar al escolar en lo posible desde el ejemplo al concepto. Será útil "en el momento en que pueda poner orden en los hechos adquiridos por la experiencia, no antes" (Bally). Fernández Huerta nos habla de un método alusivo: "aludiremos a la gramática a través del lenguaje".

La gramática puede justificarse también con la razón de que la materia de estudio ofrece incomparables ocasiones de hacer pensar. El objeto de estudio, el lenguaje, está siempre a nuestro alcance; no son necesarios aparatos ni laboratorios. Lo que tiene importancia no es que los niños usen los términos técnicos, sino que en aquel momento "hagan la operación mental que fué necesario hacer cuando se notó por primera vez la distinción en que se basan" (L. Brackenbury).

Resume la cuestión A. Maillo: "El tratamiento didáctico de la lengua puede tener dos modalidades diferentes: una, el procedimiento activo de los ejercicios de lenguaje, que debe ser el primordial; otra, el desarrollo de la doctrina gramatical, que permitirá al niño ponerse en contacto con los hechos lingüísticos a través de una perspectiva distinta, y por ello fecunda".

BIBLIOGRAFIA SELECTIVA

BALLY, CH: *El lenguaje y la vida*. Ed. Losada. Buenos Aires, 1941.

BRAKENBURY, L.: "*La enseñanza de la gramática*", La Lectura. Madrid, 1922.

FERNÁNDEZ HUERTA: "El método alusivo en la didáctica gramatical", *Bordón*, núm. 83.

GILI Y GAYA: "Visión general de la metodología del lenguaje", *Bordón*, núm. 33.

MAILLO, A.: *El libro del Maestro para la enseñanza activa del idioma*. Servicio Español del Magisterio. Madrid, 4.ª edición, 1957. "La enseñanza de la gramática", *Bordón*, núm. 33.

RADICE, L.: *Lecciones de didáctica*. Ed. Labor.

GRAMATICAS

ALONSO, A., y HENRÍQUEZ UREÑA, P.: *Gramática castellana*, 1.º y 2.º curso. Ed. Losada. Buenos Aires, 1955.

GILI Y GAYA, S.: *Curso superior de sintaxis española*. Ed. Spes, 2.ª ed. Barcelona, 1948.

SECO, R.: *Manual de Gramática española*. Ed. Aguilar. Madrid, 1958.

CARACTER DE LA ENSEÑANZA GRAMATICAL

Muchas personas, tanto en España como en América, creen aun hoy que las clases de Gramática han de enseñar al niño el uso correcto del idioma patrio o, más bien, de la lengua literaria nacional, en oposición al lenguaje familiar regional; pues piensan buenamente que "la Gramática es el arte de hablar y escribir correctamente". Entre personas que hayan puesto alguna atención en los estudios de Filología, no habrá necesidad de insistir en que tal definición, por venerable que sea su antigüedad, es científicamente inadmisible.

En la enseñanza primaria la enseñanza de la teoría gramatical debe limitarse a un mínimo razonable, atribuyendo toda importancia a los ejercicios prácticos (narración y descripción de asuntos interesantes para los niños, lecturas, dictados y composiciones); también en los años inferiores y medios de la instrucción secundaria conviene evitar las definiciones difíciles, sustituyéndolas por "denominaciones", y preparando a la vez un tratamiento más científico para los años superiores.

(Rodolfo Lenz: *La oración y sus partes*. Cuarta edición. Editorial Nascimiento. Santiago de Chile, 1944, págs. 11-13.)